



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

**ACUERDO No.**  
**LXVIII/PPACU/0134/2025 II P.O.**

**LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,**

## **ACUERDA**

**PRIMERO.-** La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, solicita respetuosamente la comparecencia ante la Comisión Legislativa de Igualdad, de la titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género de la Universidad Autónoma de Chihuahua, y de la titular de la Unidad de Género de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, por conducto de los Rectores de dichas Universidades; y de la Secretaría de Educación y Deporte del Estado, a través del área responsable de las instituciones de educación media superior, a fin de que informen sobre las denuncias presentadas y los procedimientos internos implementados para atender los casos de acoso y hostigamiento en dichas instituciones.

**SEGUNDO.-** La Comisión Legislativa referida, en el ámbito de sus facultades, realizará las gestiones necesarias para la programación y desarrollo de la comparecencia de los funcionarios señalados.

**D A D O** en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco.



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

ACUERDO No.  
LXVIII/PPACU/0134/2025 II P.O.

PRESIDENTA

  
DIP. ELIZABETH GUZMÁN ARGUETA

EN FUNCIONES DE  
SECRETARIA

  
DIP. ALMA YESENIA PORTILLO  
LERMA

EN FUNCIONES DE  
SECRETARIA

  
DIP. ROSANA DÍAZ REYES